

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 23 de Febrero de 1898.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Día
imprensa del mismo, San Francisco.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

Madrid 12.

El incidente ocurrido por la villanía de publicar los laborantes cubanos, que por sobra de prudencia se albergan en Nueva York, la carta del Sr. Dupuy de Lome, al señor Canalejas, robada antes de llegar á su destino con objeto de hacer el uso que han hecho de este documento privado los que se consideran facultados para prescindir de todas las leyes del honor y de la caballerosidad, está, sin duda, terminado.

Los filibusteros pretenden que el gobierno español debe dar explicaciones sobre lo que al Sr. Dupuy le ha ocurrido escribir como particular á una persona conocida suya y hasta imponer á aquél una corrección.

Madrid 13.

Una nota oficiosa del departamento de Estado de Washington, dice que habiendo aceptado España la dimisión de Dupuy antes de que Woodford pidiese su relevo, considerase terminado el incidente personal, quedando nuevamente restablecida la normalidad internacional.

—De Nueva York dicen que la ida á la Habana del torpedero *Dassting* obedece á petición de Leo.

—En la Habana se han hecho pruebas con los cañones Krupp de 26 centímetros colocados en las nuevas baterías del puerto.

El resultado fué excelente.

—Un personaje del gobierno insular ha recibido cartas de Máximo Gómez, fechadas en Ciego de Avila.

Dice que no puede aceptar la autonomía, porque cree que se propone dividir á los cubanos.

Deben ustedes — agrega — unirse á nosotros y venir á ayudarnos.

Nuestras fuerzas crecen con esperanzas que serán pronto un hecho.

Termina diciendo que pronto sobrevendrá una sorpresa.

La intervención extraña determinará el fin de nuestros esfuerzos.

El gobierno insular interpreta el hecho de mandar cierta carta como indicio de desaliento.

—Las columnas Linares, Vara, Rey y Nario, maniobrando combinadas en la jurisdicción de Holguín, encontraron considerables núcleos de rebeldes.

Desconócese el resultado de la operación.

Sólo sábase que le habían seguido día y noche, sin interrupción.

—En el combate de las lomas de Correderas, ha sido muerto el autor material del asesinato del teniente coronel Ruiz.

Llamábase Labores González.

—El *Journal* de París dice:

—¿Cómo se explica la conducta de los Estados Unidos, que concentran sus fuerzas navales en las cercanías de Cuba y en Lisboa y envían buques á la Habana y Matanzas?

Esto es contrario al derecho internacional y Europa debe vigilar las demostraciones navales de los Estados Unidos.

Madrid 14.

Oficialmente niégase la insurrección de Guatemala.

—El *Herald* de Nueva York publica un despacho de Washington diciendo que el departamento de Estado dirigirá nueva nota al Gobierno de España reclamando indemnización para la viuda de D. Ricardo Ruiz, súbdito americano, que falleció en Cuba.

—En la Habana el periódico *La Discusión* publicará mañana algunos datos relativos á la carta interceptada á Dupuy.

Circulan varias versiones.

—Preguntado un ministro acerca del incidente Dupuy, ha dicho que el go-

bierno ha hecho cuanto está de su parte admitiendo la dimisión de Dupuy.

Conferenciaron Sagasta y Gullón. —En Nueva York insiste en que el secretario de Estado declara no poder satisfacer la dimisión de Dupuy.

Asegúrase que Sagasta ha contestado negándose á convertir en base de discusiones diplomáticas las opiniones de Dupuy consignadas en una carta particular que nada afecta á la esfera de los compromisos oficiales.

Créese que el incidente se resolverá amistosamente.

La *Tribune* aplaude la moderación de Mac-Kinley.

Desea la paz y censura los manejos jingoes.

—El *trancazo* causa extragos en Alacía, aumentando considerablemente el número de defunciones.

—Hoy dominan las impresiones pesimistas.

El Gobierno muéstrase contrariado.

Dícese que Woodford presentará á Gullón una nota, considerando *casus belli* el viaje de la escuadra española al golfo de Méjico.

La conferencia entre Silvela, Gullón y Sagasta, relaciónase con esto.

Después Silvela dió cuenta del resultado de la entrevista á D. Arsenio y Pidal.

—En Nueva York dícese que la expedición telegrafiada que salió de Pease River, lleva 5.000 fusiles y 6.000 libras de dinamita.

—A fines del actual se hallará en España lista para prestar servicio la fragata *Victoria*.

—Conferenciaron con Puigcerver el duque de Veragua y Canalejas.

Es probable que con carácter internacional se practiquen gestiones para averiguar quien interceptó la carta de Dupuy.

—En el Congreso verificóse la reunión de los romeristas.

Romero, en su discurso, explicó el viaje á Valencia y lo calificó de triunfo. No comprende la disolución de las Cortes y considera monstruoso el decreto.

Añadió que Sagasta quiere ser coregente con doña María Cristina, haciendo que las Cortes apoyen después cualquier gobierno hechura suya.

Sagasta trata de hacer herederos á Pidal y Silvela y que carguen con el desdoro de la liquidación de Cuba.

Sagasta cargó con muchos.

Dice que los Estados Unidos piden no sólo la dimisión sino la piel de Dupuy.

Se ha cometido un delito de violación de correspondencia privada, y el Gobierno de España no reclama contra el robo de la carta.

Esto equivale á poner la pezuña yankee sobre el honor castellano.

Compara la gestión de Weyler con la de Blanco.

Ocupase del viaje de éste á Santiago.

No sabe por que cantaron un *Te-Deum*, como no fuera por el fusilamiento de los soldados prisioneros en Guisa.

Ocupase de la campaña contra él de la prensa de gran circulación y pide que redoble esa campaña y los ataques, pues vivimos en el reinado de la mentira.

Ataca á Puigcerver, que gira millones de duros contra España, aumentando la deuda de Cuba que no paga el gobierno insular, y hunde á España para lo porvenir.

Esto — dice — colocá á los hombres que sienten como yo en el dilema de la revolución ó el vilipendio.

Propuso un telegrama de abrazo á los correligionarios de Valencia.

Muchos aplausos de su auditorio.

—Se ha restablecido la tranquilidad en Guatemala.

El presidente Estrada ha dado un de-

creto, concediendo amnistía amplia por los delitos políticos.

—En Teruel, con extraordinaria concurrencia, celebróse la manifestación republicana para pedir al gobierno la implantación del servicio obligatorio y la revisión del proceso de Montjuich.

—En París la policía ha detenido á algunos individuos que intentaron acometer á Zola, colocándose frente á la casa.

La prensa muéstrase impaciente por la duración del proceso.

—El gobierno de Washington ha recibido un despacho cifrado de Woodford.

Sherman resérvase, y se niega á facilitar el contenido.

Madrid 15.

A primeros de Marzo llegarán á París los cabecillas filipinos Aguinaldo, Agoncillo, Llanera y Ramos, para celebrar un Congreso filipinólogo.

—Informado favorablemente por Gobernación pasó á Ultramar el expediente del tendido del cable directo de España á las Antillas.

El punto de amarre en la Península será Cádiz.

De Canarias tocará en Tenerife; continuará hasta Vieques y de aquí á la Habana.

En breve se publicarán las bases del concurso.

—En Budapest agrávase la agitación de los socialistas.

En choques con la policía resultaron varios heridos.

Hay bastantes detenidos.

—Alemania activa las construcciones navales para aumento de la escuadra.

Ahora tiene en gradas doce acorazados y cruceros protegidos y dos cañoneros.

—Dicen de Port Said que el acorazado inglés *Victorius*, que se dirigía á China, ha encallado á la entrada del puerto.

Trabájase para ponerlo á flote.

No ha habido desgracias.

—El *Figaro* de París, examinando la cuestión Dupuy, dice que España abdicaría toda noción de dignidad si diera excusas á los Estados Unidos.

Los yankees buscan un pretexto para eludir su promesa de no crear dificultades al Gobierno español.

Añade que el gabinete de Washington trata hoy á España como Alemania ha tratado hace poco á Haití.

Nadie aprobará la conducta de los Estados Unidos.

Europa no consentirá que los Estados Unidos humillen á la nación desgraciada y heroica.

—El *Herald* de Nueva York, dedica preferente atención al incidente Dupuy.

Ataca á los jingoes, por tratar éstos de sacar partido del asunto y hacer tirantes las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Opina que se ha dado á la cuestión proporciones exageradas.

—El alcalde de Madrid ha prohibido que en la cabalgata figure la carroza de *Gedeón*, que representaría un Congreso de cerdos auténticos.

También prohibirá máscaras alusivas á los Estados Unidos.

—Dícese que el gobierno adquirirá, entre otros buques de guerra, el «Garibaldi», de Ansaldo, y varios construidos en Inglaterra.

—El periódico de París «Le Temps» dirige rudas censuras á los Estados Unidos y apoya la reclamación de la carta extraviada de manera indigna.

No se explica que un gobierno aproveche un abuso de confianza para obtener un beneficio injustificado.

Termina diciendo que entre gentes de honor omitiría la existencia de esa carta.

—La *discusión*, de la Habana, publica como se anunció la versión respecto á la manera como se sustrajo la carta de Dupuy.

Dice que el autor de la sustracción fué un dependiente de Canalejas.

—Dicen de Washington que el departamento de Estado niega los rumores sobre dimisión de Leo.

Aguárdase con tranquilidad que se arreglará satisfactoriamente la cuestión Dupuy.

—Otro despacho de Washington dice que Woodford debe haber telegrafiado importante noticia.

Considérase grave la situación pero en el departamento de Negocios confíase obtener una satisfactoria solución en el conflicto pendiente.

—El gobierno insular muéstrase disgustado con la actitud de los radicales contra el programa de procedimientos que preparan conducentes para realizar la paz.

—La prensa liberal lamenta que el Gobierno desatienda las indicaciones previsoras y se cuide solo de redactar programas de festejos de carnavales.

Insiste en que se medite la situación y se adopten medidas para evitar contingencias.

—Dicen de Marruecos, que las noticias de la región del Sus son algo alarmantes.

La tropa imperial destruyó un pueblo perteneciente á la kábila de Sebaya.

Los expedicionarios europeos continúan presos en Arkeses.

—La Cámara de Washington aprobó una proposición de Williams pidiendo informes sobre la situación de Cuba y esfuerzos realizados por España para persuadir á los cubanos á la conveniencia de aceptar la autonomía.

—El Senado ha aprobado una proposición de Morgan invitando á Mackinley á presentar los informes consulares sobre la guerra de Cuba y la situación de sus habitantes.

—El abogado de Canalejas en Washington, Calderón Carlisle, obtuvo del departamento de Estado el original de la carta de Dupuy.

Continuará las diligencias.

Continuará las diligencias.

Continuará las diligencias.

Continuará las diligencias.

EL COSTO DE LOS BUQUES DE GUERRA

Sir W. H. White, director de construcciones navales, ha insertado en el cuaderno especial de Marina del *Cassier's Magazine*, un artículo interesante sobre el costo de los buques de guerra. El incremento de las dimensiones de éstos el andar, la protección y el armamento, en opinión del citado ingeniero, se han realizado necesariamente mediante el aumento del costo; el del *Sovereign of the Seas*, en 1637, importó 41.000 libras, la mitad de cuya cifra fué en concepto de la mano de obra, habiendo tenido carácter excepcional esta última partida, toda vez que indudablemente se cargaron en cuenta á dicho buque gastos ilegítimos. A principios de siglo el costo del navío de línea de 100 cañones, con exclusión del aumento, fluctuaba entre 65.000 á 70.000 libras esterlinas el de la Real de vela, de 121 cañones, en 1837, ascendía á unas 120.000, y el de la de hélice, en 1857 á 220.000.

El costo de los buques, en virtud del empleo del blindage, aumentó considerablemente, así es que el de *Warrior*, en 1859, ascendió á unas 380.000 libras; el del *Dreadnooght*, en 1873, á 620.000, y el del *Inflexible*, que se construyó con posterioridad, á 810.000. La inversión de estas cuantiosas sumas fué debida en parte á la adopción de aparatos costosos, indispensables para el montaje y manejo de la artillería de grueso calibre, y también al notable incremento de los gastos del blindaje.

Seguidamente vino la reacción en pro de buques menos costosos, habiéndose adquirido éstos por 600.000 á

650.000 libras entre los años 1875 y 1885. La tendencia inevitable se afirmó de nuevo en este año de 1885, habiendo costado el *Nile* y el *Trafalgar* cada uno 850.000, los del tipo *Royan Sovereign*, de 1889, unas 775.000 libras, y el *Magestic* sobre 840.000.

Todas estas sumas, con exclusión de los gastos incidentales, así como del costo de los armamentos é incluso los de los montajes de la artillería y material de torpedos, se invirtieron en los buques construídos en los arsenales.

El costo de los cruceros aumentó de una manera análoga. El del *Blake* fué de unos 440.000 libras, ó sea el doble del no acorazado *Inconstant*, cuya quilla se puso en 1866. El *Powerful* costará unos 680.000, pues además de llevar blindaje muy pesado y caro, el precio de los montajes para la artillería excederá de 50.000.

Otras marinas gastan aún más en sus unidades de fuerza naval. Un acorazado de primera clase de escuadra, francés, cuesta sobre un millón, tanto como los buques correspondientes de las escuadras italiana y rusa. El acorazado americano *Indiana* costó más de 600.000, sin contar el blindaje, que importó una 340.000. Los acorazados alemanes actualmente en construcción están presupuestados en unas 700.000. Se deduce, por tanto, que los acorazados de primera clase británicos, en relación á sus dimensiones, cuestan menos que los de otras armadas, y actualmente menos también que la mayoría de los acorazados extranjeros construídos en igual fecha.

Esto mismo es aplicable á los cruceros. El costo del francés *Ieanne d'Arc* está presupuestado en unas 800.000, el de uno de primera clase alemán en 650.000 y el del americano *New York*, con exclusión del blindaje, en unas 600.000. Se desconoce cuanto cuestan los cruceros rusos de primera clase, si bien han de inventirse en ellos crecidas sumas.

Cortejadas las cifras precedentes con las de los costes de los correos marítimos de mayor porte, parecerán, sin duda, muy crecidas; no obstante, ni se hacen rebajas, en concepto de gastos correspondientes á blindaje, montajes para cañones, aparatos, material de torpedos é instalaciones especiales que representan colectivamente unas 350.000 á 400.000 libras, tratándose de un acorazado de primera clase, la comparación resulta más equitativa, aproximándose con muy corta diferencia el costo del buque de guerra al de los correos marítimos de mayor porte.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—7 n.

De los minuciosos reconocimientos practicados en los restos del acorazado norteamericano *Maine*, ha resultado la seguridad de que la catástrofe fué casual y exterior y no por consecuencia de una explosión submarina como se había dicho al principio.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'80.

Id. id. exterior, á 81'00.

Id. amortizable 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 92'10.

Acciones del Banco de España, á 414'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'68 por £.

París, vista, á 33'40 por 100 P.

Madrid 21—8 n.

Ha fallecido la Excm. Sra. Marquesa de Apestequía.

Comunican desde la Habana que mañana llegará al puerto de aquella Capital el acorazado español *Vizcaya* procedente de los Estados Unidos.

Asegúrase que existe la más completa uniformidad de aspiraciones entre pidelistas y silvelistas, en lo que se refiere á las próximas elecciones.

Unos y otros preparan y han terminado ya de común acuerdo sus respectivos encasillados.

Madrid 21—9 n.

Manifiestan telegráficamente desde la capital de la Gran Antilla, que ha tenido lugar una importante junta á la que asistieron casi todos los individuos afiliados al partido autonomista.

En la reunión prodújose acalorada discusión entre los que se inclinan á aceptar una actitud intransigente y los moderados.

Después de varios incidentes, salió triunfante la primera tendencia, representada por Giberga, Amblard y otros autonomistas exaltados, pidiendo que con toda urgencia se procediese, por medio de un Decreto, á la reforma de la actual Constitución antillana.

Hácese grandes comentarios y créese que esto producirá graves consecuencias, dada la situación en que se encuentra el país.

Madrid 22—7 n.

Ha sido designado para desempeñar el cargo de agregado á la Embajada española en Washington el teniente denavío Sr. Carranza.

El Gobierno de la Nación ha telegrafiado al Ministro de Gracia y Justicia del Gobierno antillano Sr. Gobin, pidiéndole la inmediata rectificación del contenido de una carta de que aquel es autor y que ha publicado el periódico «El Nacional,» contraria al Sr. Sagasta.

Madrid 22—8 n.

Han tenido lugar, varias conferencias á las que se atribuye gran importancia.

Una de éstas se verificó entre el Ministro de Estado Sr. Gullón y el representante de la Francia.

Los puntos tratados en la conferencia por el Embajador francés, dícese que tienen gran importancia, aunque acerca de ellos se guarda la mayor reserva.

La entrevista fué muy larga.

Después de la conferencia celebrada entre el ministro de Estado y el representante de la Francia, el Sr. Sagasta conferenció también largamente con el ministro de Marina señor Bermejo.

Grandes comentarios.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'74.

Id. id. exterior, á 80'95.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 91'70.

Acciones del Banco de España, á 415'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'70 por £.

París, vista, á 33'30 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

El Sr. D. José San Martín nos participa en atenta comunicación haberse hecho cargo desde el día 21 del actual del mando de la provincia de Canarias, para el que ha sido nombrado por Real Decreto de 3 del corriente.

Agradecemos la atención y tenemos el mayor gusto de ofrecerle de nuevo nuestra más sincera cooperación para cuanto redunde en beneficio de la provincia de su mando.

El baile de etiqueta con que el *Casino* de esta Capital obsequió á sus socios, la noche del lunes último, resultó indudablemente el más brillante de la temporada.

Lo más selecto de nuestra sociedad en unión de gran parte de la colonia extranjera, se dió cita en sus salones que presentaban un magnífico golpe de vista, prologándose tan aristocrática velada hasta las siete de la mañana del día siguiente, saliendo la concurrencia en extremo complacida de una fiesta que dejará grato recuerdo entre todos los que asistieron á la misma.

Satisfecha debe estar la digna Junta directiva de aquel centro por el éxito obtenido y nosotros le enviamos desde estas columnas la más sincera enhorabuena por sus esfuerzos, á fin de que dicha aristocrática velada resultase á la altura de la Capital de la provincia.

También en la sociedad *Santa Cecilia* y en el *Casino de Amistad*, revistieron gran animación y fué extraordinaria la concurrencia en los bailes organizados en las noches del sábado y domingo últimos, prolongándose éstos hasta una hora avanzada de la mañana.

En ambas sociedades continúan haciéndose toda clase de preparativos para los que se verificarán el sábado próximo y domingo de Piñata, con los que se dará por terminada la presente temporada.

El domingo por la mañana una lancha de costa condujo el cadáver de uno de los naufragos del *Flachat*, en completo estado de descomposición. La cara y parte de su cuerpo presentaban horribles mutilaciones, lo que daba al cadáver un aspecto desagradable y repugnante.

También esta mañana apareció en nuestro puerto otro cadáver en el mismo estado, sin que hasta el momento en que escribimos estas líneas haya podido conseguirse su identificación.

Nuestro querido amigo D. Julio Har-disson y Espou, ha sido nombrado vicescánsul de la República Mayor de Centro América.

Con tal motivo le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

El vapor francés *Río Negro*, de la compañía *Chargeurs Réunis*, llegará á este puerto en la mañana del día 25 del actual, de paso para Lisboa y el Havre, para cuyos puntos llevará correspondencia.

Dice el periódico *Iriarte*, del Puerto de la Cruz de Orotava:

«El martes apareció una joven ahogada en la playa del Lazareto, resultando de la autopsia practicada, haber sido un suicidio, ignorándose la causa que impulsó á la desgraciada, á tomar tal resolución.»

El balneario de Santa Agueda, donde falleció el Señor Cánovas del Castillo, acaba de ser comprado por los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, establecidos en Ciempozuelos, que le destinarán á manicomio.

El edificio tiene ciento setenta años de existencia; pero las aguas eran conocidas y usadas, según tradición, desde hace cuatro siglos.

El primer personaje que visitó el balneario fué el general portugués vizconde de Villagarcía, en 1827.

El último visitante ilustre fué el Sr. Cánovas.

Han visitado además el balneario entre otras personas ilustres, doña Isabel II, Narváez, Martínez de la Rosa, Serrano, Sagasta, Quesada, Elduayen, Romero, Ayala, Arrieta, Castelar, Madrazo y Martos.

Mañana, jueves, se verá en juicio oral y público la causa instruida contra Filiciano Hilario Expósito, por abusos deshonestos. La defensa del procesado está encomendada á nuestro distinguido amigo y notable letrado señor D. Francisco de Armas Clos.

Según telegrama del 22 del corriente, de los Sres. Cunha y C.º de Londres, los precios de frutos en aquel mercado, son los siguientes:

TOMATES.—Los precios tienen tendencia á la baja y se cotizan, por término medio, de 3/6 á 4/- las cajas de cuatro en atado.

PATATAS.—A causa de la gran existencia de este fruto, los precios están en baja y se cotizan de 12/- á 13/- el quintal.

En la Administración principal de Correos se hallan cartas detenidas á nombre de Adolfo Morales, Manuel Marrero Rodríguez, Rita Marchar, Guadalupe Morera, Jesús Meayna López, Renaldo Medina López, Pedro Medina de Leon, Julia Mechan, María Mejías Martín, María de la Luz Morales, Alberto Martín, Concepción Méndez, Gregorio Magdalena Rodríguez, Juan Melián Albarado, Joaquín de Maza, Francisco Morales Guillén, Teresita Morín Herrera, Fernando Malagón, Ildefonso Martín Déniz, Francisco Meahn, Carmen Morales, Marcelo Montero, Antonio Martínez, Clara Merendez, Fernando Miranda y Brito, Daniel Mocichal, Angel Molina, Cándido Moisés Moreno, José Antonio Martín Gómez, José Morales, Miguel Martín, Germán Martín Flores, Dario Núñez, Gregoria Nieves de Tugores, Angela Navarro y Domingo Negrin.

La suscripción iniciada por nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*, que continúa abierta, arroja anteanoche el siguiente resultado:

	Pesetas.
Suma anterior.	3065'50
Suscripción particular de la Comandancia de Marina y cuerpo de Prácticos.	57'50
Quien no se sabe.	30
Recaudado por la Estudiantina de los alumnos de la Academia de <i>Santa Cecilia</i> (1).	351'50
Luis Tresguerras Melo.	20
León Rouzand.	10
Nicolás Dehesa.	10
José Ruiz y Arteaga.	20
Dos niños ingleses.	5
Suma.	3569'50

(Continuará)

EDICTOS

D. Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que acordado por el Excmo. Ayuntamiento la venta en pública subasta de maderas inútiles procedentes de barriles de cemento, cajones y otros efectos que se hallan depositados en los almacenes del mercado público, el remate tendrá efecto en las casas Consistoriales el día 25 del actual y hora de las 3 de su tarde, bajo las siguientes condiciones:

1.ª El tipo para la subasta será el de una peseta cincuenta céntimos los cien kilogramos, no admitiéndose proposiciones que no cubran aquel tipo.

2.ª Para optar el remate, los licitadores entregarán al presidente, en el acto, en metálico la suma de diez pesetas, la cual quedará en depósito, como garantía al cumplimiento de contrato por el rematador, devolviéndose este depósito, terminada la subasta á los postores á quienes no se hubiese adjudicado.

3.ª Las proposiciones serán verbales y por pujas á la llana, durante el plazo de media hora y el remate se adjudicará al que haga mejor oferta.

4.ª El rematador queda obligado á hacer desaparecer de su cuenta la madera, en el término de cinco días contados desde el en que le fuera adjudicada la subasta.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Febrero de 1898.—Pedro Schwartz y Mattos.

D. Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que en la sesión que

(1) En esta cantidad están incluidos 16'50 francos en moneda francesa.

celebró ayer el Excmo. Ayuntamiento se aprobó el proyecto de presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo año económico de 1898-99, formado por la Comisión permanente de hacienda, el cual proyecto queda de manifiesto la Secretaría por el término de 15 días, á contar desde esta fecha, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 146 de la vigente Ley municipal.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Febrero de 1898.—Pedro Schwartz y Mattos.

**Sociedad de Construcciones Económicas
EL PROGRESO**

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que previene el art. 39 de los estatutos, se cita á los Sres. socios para celebrar Junta general el día 26 del corriente á las 7 de la noche en el salón del Gabinete Instructivo.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Febrero de 1898.—El Secretario, Manuel Gutierrez.

Orden del día.—Exámen y aprobación del balance de 1897.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(Compañía anónima)

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de los Estatutos sociales, se convoca á los Sres. Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el 28 del corriente mes, á las 7 y media de la noche, en los salones del Gabinete Instructivo, de esta ciudad.

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 33, las cuentas y Balance anual que han de someterse á la aprobación de la Junta se hallan desde este día en las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, de 12 á 4 de la tarde, á disposición de los señores socios.

Los accionistas y las personas que legalmente les representen podrán delegar sus derechos en un socio para asistir á la Junta ó intervenir y votar en ella, previa exhibición del documento oportuno, que, no siendo público, quedará archivado en Secretaría.

Las corporaciones y personas jurídicas ó morales, las mujeres casadas y los menores podrán concurrir por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1898.—El Vocal Secretario accidental del Consejo de Administración, A. Delgado Yumar.

Orden del día.—Examinar y aprobar ó reparar el Balance anual, la Memoria de operaciones y los actos de la Administración durante el año 1897.

Renovación de tres Consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios.

Elección de un Consejero para cubrir la vacante producida por fallecimiento del Sr. Cullen.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 21 DE FEBRERO

227-92 Vapor italiano *Colombo*, de Santos y Río Janeiro, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Génova despachado por Hamilton y C.ª

228-93 Vapor español *Hespérides*, de Cádiz; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Las Palmas despachado por Hijos de J. Yanes.

229-94 Vapor francés *Macina*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por Hamilton C.ª

230-95 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

22 DE FEBRERO

231-96 Vapor inglés *Delphic*, (de 8273 toneladas) de New Zealand, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.ª

23 DE FEBRERO

232-97 Vapor inglés *Telde*, de Londres y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para su procedencia despachado por Hy. Wolfson.

233-98 Vapor inglés *Mamari*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Zealand despachado por Hamilton y C.ª

Sección Religiosa

FEBRERO 21

Santo de hoy.—S. Félix.
Santo de mañana.—Sta. Margarita.
Luna nueva el 20 á las 6 y 36 m. de la tarde en Piscis. Revuelto.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 7½ á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760'10
Termómetro á la sombra	17'6
Tensión del vapor	9'8
Humedad relativa	64'4
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	8.
Temperatura máxima de ayer	21'8
Id. mínima de anoche	15'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

SE ALQUILA

el hotel número 3, de la calle del General Antequera.
Por informes: San Francisco, 19. 1670-15

NOTARÍA

D. Antonio Delgado y Castillo ha trasladado su despacho de Notario á la casa número 10 de la calle de Teobaldo Power, antes Pilar.

LA NUEVA

fábrica de tabacos Habanos. Marina, 41. Ventas al pormayor y menor.

Precios económicos. 8-M

La Legitimidad

Estos acreditados cigarrillos de la Habana acaban de recibirlos directamente de la Fábrica de D. Prudencio Rabell, **único Propietario de esta marca**, las respetables casas siguientes:

Sres. D. Aureliano Yanes, D. José L. Baute, Hijos de Juan Yanes, de Santa Cruz, y el Sr. D. Carlos Pimiento de la Laguna.

Al detal se encuentran en los principales establecimientos de toda la Isla.

La marca está registrada, y los que la falsifiquen serán llevados á los tribunales y se les exigirán las responsabilidades que marca la ley.

Se suplica á los comerciantes detalladores que se fijen al comprar los cigarrillos. Tomándolos siempre de las fuentes verdaderas de importación se evitarán engaños, pues de otro modo pasarán por el disgusto y descrédito, de ir á los Juzgados ó responder de las malas compras hechas en perjuicio de los intereses de la casa de D. Prudencio Rabell que tengo el honor de representar.
1661-25 EL AGENTE.

Máquinas de coser de Jones

Estas máquinas inglesas construidas por la Jones Sewing Machine Company Limited, de Guilde Bridge, cerca de Manchester son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas.

Único depósito en Tenerife:

A. VANDEWALLE.
Castillo, 27. 1664

SOMBRERERÍA

Pérez & Baute

Al establecer esta casa en la Capital de Canarias, tenemos la satisfacción de ofrecer al público, extenso y variado surtido de sombreros, gorras, cachuchas, boinas, cascos en fieltro, toquillas, badanas, forros, y cuanto pertenece al ramo de *sombrerería*, que estamos recibiendo de las principales fábricas del Reino y del Extranjero.

Nuestros activos corresponsales de los más importantes centros de Europa, nos sirven oportunamente para cada estación, todas las clases de sombreros, que imponen la moda y el buen gusto.

En los talleres de la misma *sombrerería*, se confeccionan sombreros, con esmero y prontitud, bajo la inteligente dirección del maestro sombrero D. Juan Pérez Jorge, nuestro socio industrial.

44, CASTILLO, 44 1655-24

—Me he equivocado, señora. ¿No sois la adivina tan renombrada en todo París?
—Soy la que todo París llama la *Gulia*—respondió bruscamente Perina.—¿A qué habéis venido aquí?
—A consultar vuestra ciencia.
—¿Qué queréis saber? ¿el pasado ó el porvenir?
—El Porvenir.
—¿El vuestro?
—No, el de una persona que me toca muy de cerca, y cuyo destino me interesa mil veces más que el mío.
—¿Me traéis algún objeto que haya pertenecido á esa persona?
—Sí.
—¿Cuál?
—Una trenza de cabellos.
—Dádmelos.

La desconocida se quitó el guante de la mano derecha, y sacó un estuche perfumado conteniendo una trenza de cabellos finos como la seda y de admirable matiz castaño. La presentó á Perina, que alargó la mano para recibirlos y no pudo reprimir sino á medias una exclamación de sorpresa en el momento en que los dedos de la señora tocaron los suyos. En uno de aquellos acaba de percibir una sortija de plata con esmalte rojo, de la que un fragmento de coral rosa tallado en forma de media luna, formaba el engarce. Era imposible equivocarse. Veinte años antes, aquella misma sortija había herido sus ojos en la alcoba tapizada de la calle del Tormento. De repente un rayo de luz iluminó el cerebro de la adivina.

—Ya no puedo dudar—se dijo;—esta mujer es la duquesa de Simeuse. Desde hace algunas horas, el año funesto previsto por Ivonne Treal ha comenzado... La duquesa tiembla por su hija, ignora que Ivonne Treal y la *Gulia* son una mis-

si los destinos de los humanos están verdaderamente escritos en los astros.

—Mi querida amiga—dijo Kerjean con una sonrisa.—tu espíritu se debilita y se inquieta sin motivo; la idea de haber sido una vez en tu vida profetisa sin saberlo te agita y exalta... Los veintiún años de Juana de Simeuse comienzan hoy; pero ese peligro mortal que, según tú, la amenaza, ¿dónde está?

—¿Preguntas dónde está ese peligro, y eres tú quien le hace nacer?

—¿Yo?—repitió Kerjean con sincero asombro.—¿Y qué puede temer de mí la joven á quien ayer salvé la vida?

—¿Olvidas esos proyectos de matrimonio que me referías hace un momento?

—No, ciertamente; pero ¿qué relación tienen con lo que tú dices?

—¿Qué relación?—interrumpió violentamente Perina.—¿Es posible que me dirijas esa pregunta? El más espantoso de los peligros que puede amenazar la vida de Juana de Simeuse ¿no es el de llegar á ser tú esposa?

El señor de Kerjean no tuvo tiempo de responder. El martillo de hierro de la puerta de la *Casa Roja* retumbó sobre la plancha de acero, y se oyó en la espiral de la escalera ese gruñido sordo parecido al eco lejano del trueno: al mismo tiempo el negro apareció en el dintel.

—¿Qué, vas á recibir?—preguntó el barón.

—¿Por qué no?—repuso Perina.—El que llama tan tarde á mi puerta no lo hace sin un motivo grave. ¡No sé qué extraño instinto me dice que no hemos llegado al fin de los acontecimientos de esta velada!...


The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GREEKsaldrá el día 27 de Febrero.
Admite 100 toneladas de carga.Agentes, HAMILTON Y C.^aVAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE**F. Prats y C.^a**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El hermoso vapor

Berenguer el Grandesaldrá el día 25 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**Forwood Brothers & C.^o**LINE OF STEAMERS
PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

WAZZANel día 25 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.Agente,
HY WOLFSON.
Marina, 1.**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

CARAVELLAS

saldrá de este puerto el día 3 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

deberá llegar á este puerto el 1.^o de Marzo, el vapor**CAMPANA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.


The New Zealand Shipping C.^oS

PARA LONDRES, DIRECTO

El vapor de gran marcha

Waikatosaldrá de este puerto el 23 de Febrero.
Tiene hueco para 300 toneladas de carga.Agentes, HAMILTON Y C.^aBritish and African Steam Navigation C.^o

Para Hamburgo, directo

El magnífico vapor

AFRICA

deberá llegar á este puerto el 25 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^o
Marina, 11.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ

Transports Maritimes á VapeurPARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor frances**FRANCE**

saldrá de este puerto el 5 de Marzo.

Este vapor admite pasaje para Barcelona con trasbordo en Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet et C.^o

PARA RUFISQUE (SENEGAL)

El hermoso vapor

ANATOLIE

saldrá de este puerto el 26 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**Papel de hilo, rayado
se vende en la imprenta
de este periódico.**

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVOó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores
y Depositarios Municipales.*Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROSEn esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y *administración*; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICAComprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADOForma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA*Enciclopedia de Administración municipal*Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.^a Servicios generales periódicos. 2.^a Servicios especiales de cada mes. 3.^a Servicios generales no periódicos: 4.^a Consultas. 5.^a Juzgados municipales. 6.^a Sección libre. 7.^a Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

VIII

—Ve, Júpiter—continuó Perina dirigiéndose al negro, quien, de pié é inmóvil, esperaba;—conduce al salón á la persona que desea verme.

El negro salió; Perina ajustó á su rostro la careta de cera que la metamorfoseaba en octogenaria, y preguntó á Kerjean:

—¿Te disgusta, mi querido barón: ver interrumpida nuestra entrevista por un instante?

—¿Qué me importa!—repuso;—me parece que debo considerar esta entrevista como acabada, puesto que me rehúsan con una firmeza inquebrantable los recursos que esperaba de tí, y con los cuales podía conseguir la realización de mis sueños.

—Te repito lo que ya te he dicho; pruébame que el éxito es seguro, que tienes una probabilidad, y en seguida te complaceré.

—La única prueba del éxito, es el éxito... té falta la confianza, no puedo hacer nada... adiós...

—¿Te vas?

—¿Qué hago aquí?

—Espérate.

—¿Qué me quieres?

—Quiero hablarte de cosas más serias y realizables que tus proyectos de alianza con familias ducles y millonarias.

—Esperaré. ¿Pero donde?

—Aquí.

—Y Perina, apoyando su dedo sobre un nudo aparente del maderaje, hizo girar una puerta invisible, que daba acceso á una especie de gabinete pequeño y sombrío. En el momen-

to, en que Kerjean desaparecía en aquel gabinete, entró el negro Júpiter.

—¿Quién es?—preguntó Perina.

—Una mujer.

—¿Una mujer del pueblo?

Júpiter sacudió la cabeza negativamente.

—¿Una mujer de arto rango entonces?—preguntó la dueña de la *Casa Roja*.

—¡Hermosos y ricos vestidos!...—murmuró el negro.—

¡Gran dama! Estoy seguro...

—¿Joven ó viejo?... ¿hermosa ó fea?

—No lo sé.

—¡Cómo!—preguntó Perina frunciendo el entrecejo:—¿cómo, no sabes?

—Rostro oculto... balbuceó el negro,—antifaz de terciopelo... grandes ojos que brillan...

—Está bien; haz entrar á esa dama.

Júpiter abrió la puerta negra del salón. Una mujer de mediana estatura, pero de un aspecto imponente, apareció en el dintel y permaneció durante algunos segundos inmóvil, asombrada por el aspecto extraño y casi fantástico de la espaciosa sala de la *Casa Roja*. Aquella mujer, á la que una careta de terciopelo ocultaba en efecto el rostro, estaba vestida con una sencillez encantadora que acusaba á primera vista una dama de alto rango. Las más ricas pieles de marra guarnecían su vestido y su inmenso abrigo de terciopelo con capucha.

Perina, de pie al lado de su butaca y apoyando una mano sobre la mesa cuadrada, no hizo ningún movimiento y esperó que la dama se le aproximase. La mujer desconocida había contado sin duda con un recibimiento más cariñoso, y no sin gran perplejidad balbuceó: